

SANTA LUCIA
SERVICIOS SOCIALES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con disposiciones estatutarias y legales vigentes, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de Octubre de 2021 a las 9:30 Hs. en la sede ubicada en calle Avda. Freyre N° 3051/55 de la ciudad de Santa Fe, para el tratamiento del siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas presentes para suscribir con la Presidente el acta de asamblea.
- 2) Adecuación del Capital Actual. Aumento de Capital conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTAS: 1) Se recuerda los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben comunicar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, su asistencia a la Asamblea, en la sede social, de lunes a viernes de 8,00 a 13,00 hs.; 2) De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley 19.550, en caso de no haber quórum suficiente en la Primera Convocatoria, la Asamblea quedará citada en Segunda, para una (1.) hora después de la fijada para la Primera; 3) Se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación referida en el Punto 2º) del Orden del Día

Dra. XIMENA PUOPOLO

Presidente

\$ 225 462944 Sep. 28 Oct. 5

GENOFEEED S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En la Ciudad de Reconquista, Depto. Gral. Obligado, Provincia de Santa Fe, a los 13 días del mes de Septiembre de 2021, convocase a los accionista de GENOFEEED S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 5 de Octubre de 2021, a las 15hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social ubicada en Boulevard

Perón 2760, a efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de Marzo de 2021.
- 2) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio.

NOTA: Los estados contables y los libros de la compañía están a disposición de los accionistas con quince días de anticipación en la sede social. La asamblea se llevará a cabo el día y la hora indicados si existiera quórum; en caso contrario, se celebrará una hora después con los accionistas que se encuentren presentes.

\$ 225 462968 Sep. 28 Oct. 5

ASOCIACIÓN CIVIL DE LA ESCUELA COMERCIAL

“CENTENARIO DE HUMBOLDT

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre a las 13:00 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 13:30hs. realizándose en nuestra sede social, sita en Av. San Martín 1635 de la localidad de Humboldt, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Anual N°53 finalizado el 31 de Marzo de 2021
- 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva a la fecha.

SANDRA M. BOLOGNA

Presidente

JUAN CRUZ PERUSIA

Secretario

NOTA: A todo evento se deja aclarado que, en cumplimiento de la normativa y recomendaciones sobre COVID 19, se tomarán las medidas de distanciamiento social pertinentes, situando sillas a 1,5 metros de distancia, utilización de tapabocas obligatorio, control de temperatura y expendio de alcohol en gel en el acceso al salón y demás pertinentes y se procurará que la reunión sea lo más breve posible.

\$ 198 463108 Sep. 28 Oct. 6

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE
PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA RECÍPROCA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Profesionales para la Asistencia Recíproca, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2021, a las 13.00 horas, en calle España Nº 401 , Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asociados para la firma del acta junto con el Presidente y el Secretario.
2. Informe de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término respecto de los Ejercicio cerrados al 31 de Diciembre de 2019 y al 31 de Diciembre de 2020.
3. Tratamiento y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 18 cerrado el 31 de Diciembre de 2019. Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo.
4. Tratamiento y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 19 cerrado el 31 de Diciembre de 2020. Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo.
5. Designación de los integrantes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos

6. Análisis de la cuota societaria.
7. Aprobación artículo 24 inciso c) de la Ley 20321.
8. Aprobación de las operaciones realizadas conforme al Art. 37 del Estatuto Social.
9. Aprobación de los convenios y contratos suscriptos durante el periodo.

Rosario, 17 de Setiembre de 2021

Dr. Aníbal Rodríguez Pécora

Presidente

Dr. Daniel Hugo Leto

Secretario

Notas:- Llegada la hora de iniciación de la Asamblea y no se obtuviera quórum suficiente, luego de treinta minutos de espera, podrá declararse abierta la Asamblea General Ordinaria con los asociados presentes.

-Las listas de candidatos para participar del acto eleccionario serán oficializadas hasta las 13 hs del día 6 de octubre del 2021, en el local de AMPAR ,sita en calle Tucumán 1773, de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe.

-Se deja constancia que esta convocatoria se efectúa en el Auditorio de la Asociación Médica de Rosario con domicilio en España 401 atento a la situación de Covid 19 y para poder cumplir con todas las normas sanitarias según los protocolos Covid-19 de la Dirección de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de Santa Fe- Ministerio de Producción Ciencia y Tecnología y Municipalidad de Rosario.

\$ 125 463100 Sep. 28

SANATORIO RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas del Sanatorio Reconquista S.A., a Asamblea General Extraordinaria, para el día 18 de Octubre de 2021, a las 19,30 hs. en el local de la Empresa, calle 9 de julio 1040 de la ciudad de Reconquista, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la aceptación o no de Solicitudes al Cuerpo profesional Titular de los Dres. Bevilacqua, Sebastián Horacio, De Prato Alejandrina, De Prato Virginia, Faín Lucina Marianela, Ferro Ricardo Matías, Paladini Alejandro Javier y Storero Nicolás Augusto.

Reconquista, Septiembre de 2021.

NOTA: Art. 15 de Estatutos: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en forma establecida para la primera por el art. 237 de la Ley 19550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la Asamblea Unánime. La Asamblea en Segunda Convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera (20,30 hs.).

\$ 225 463148 Sep. 28 Oct. 5

CÁMARA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA

PROVINCIA DE SANTA FE

2da. CIRCUNSCRIPCIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En virtud de lo dispuesto por nuestros Estatutos Sociales, cumplimos en convocarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará en nuestra sede social, de calle Córdoba 954 of. 4, 5 y 6 de esta ciudad el día MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 17:30 HORAS (si fracasara la primera convocatoria por falta de quórum, la Asamblea se celebrará a las 18:00 hs. cualquiera sea el número de socios presentes - art. 29 de los Estatutos Sociales) y con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea en nombre de los socios presentes (art. 26 de los Estatutos Sociales).

2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Tribunal de Cuentas por los ejercicios finalizados el 31/05/2020 y 31/05/2021 (art. 30 de los Estatutos Sociales); dicha documentación se encuentra a disposición de los asociados en la sede de nuestra entidad.

3º) Elección de UN asociado para ejercer la presidencia de la Institución por un período de dos años (art. 17 de los Estatutos Sociales).

4º) Elección de ONCE asociados para integrar el Consejo Directivo, ocho como titulares y tres

como suplentes, por el término de dos años (art. 17 de los Estatutos Sociales).

5º) Elección de CINCO asociados para integrar el Tribunal de Cuentas, tres como titulares y dos como suplentes, por el término de dos años (art. 22 de los Estatutos Sociales).

ADOLFO JÄGER

VICEPRESIDENTE

GUILLERMO SAPORITO

SECRETARIO

NOTA: la presente convocatoria se ajusta a lo dispuesto en el art. 15 del dto. N° 1374/2021 de la provincia de Santa Fe dentro del marco de declaración de pandemia COVID19 emitida por la OMS.

\$ 60 463635 Sep. 28

MUTUAL DEL CORREDOR

INMOBILIARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Mutual del Corredor Inmobiliario, Matrícula Nacional N° 1832 SF, Matrícula Provincial N° 1441, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Octubre de 2021, a las 18 horas, en la sede de la Mutual, sita en calle San Jerónimo 2021 de la ciudad de Santa Fe, en la cual se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior
- 2) Designación de (2) dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.
- 3) Motivo llamado tardío.
- 4) Aprobación de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora por el período cerrado al 31/10/2019 y 2020.
- 5) Modificación Art. 7 Estatuto Social.
- 6) Remuneración a miembros del Consejo Directivo.

7) Tratamiento y aprobación Reglamento de Ayuda Económica Mutua con captación de ahorro de la Mutua del Corredor Inmobiliario.

8) Tratamiento y aprobación de convenios celebrado por la Asociación Mutua.

9) Modificación y Aprobación monto de la cuota social.

SANTA FE, 29 de Setiembre de 2021.

C.I. MARCELO J. TOMAS

Presidente

C.I. GRACIELA MENDEZ

Secretaria

NOTA: Art.41: El quórum para sesionar en la Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De dicho cómputos quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 190 462942 Sep. 28 Sep. 29

ASOCIACIÓN CIVIL ABOGADOS POR LA VIDA - SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la reunión celebrada de acuerdo a lo dispuesto por el art.158 del Código Civil y Comercial a través del sistema Meet.Google.com el día 14 de agosto de 2021, y en cumplimiento de lo establecido por los art. 36, 37, 39 y 46 del Estatuto, el Consejo Directivo de la Asociación Civil Abogados por la Vida - Santa Fe, ha dispuesto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados, a realizarse el día 16 de octubre de 2021 a las 9 horas la primer convocatoria, y a las 10 horas la segunda convocatoria, en Avda. Provincias Unidas 2050-Entrada norte de Rosario, a fin de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente a los ejercicios comprendidos entre el 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020 y 1 de julio 2020 al 30 de junio de 2021.

2) Designación de dos socios/as para que firmen el acta.

Dra. CARLOTA JULIA LOPEZ

Presidente

NOTA: Se comunica que la Memoria y Balance 2019/2020 y 2020/2021, se encuentran desde el día 27 Septiembre de 2021 de 9 a 12 horas a disposición de los asociados en la sede de calle Ocampo 6696 de Rosario.

Se hace saber asimismo que el acto asambleario deberá cumplir la normativa indicada por la Resol. N° 8/2020 de la Inspección Gral. de Persona Jurídica de Santa Fe:

a) Las actividades previstas en la presente sólo podrán tener lugar dentro de la franja horaria comprendida entre la hora 8 y la hora 20.

b) Antes de que cada asistente ingrese al lugar se deberá tomar su temperatura corporal.

c) Se exigirá a los asistentes la previa higienización de calzado y de las manos, aportando los elementos a tal fin.

d) Se exigirá a los asistentes la utilización de barbijo que cubra nariz, boca y mentón durante todo el tiempo que permanezcan en el lugar.

e) Si el lugar de realización de la reunión es cerrado, se mantendrá la ventilación permanente del mismo.

f) Se controlará la densidad de ocupación, de cada dos metros cuadrados de espacio circulable por cada asistente, tanto al aire libre como en lugares cerrados y controlar el distanciamiento entre los asistentes.

g) Se preverán lugares de ingreso y egreso independientes.

\$ 60 463132 Sep. 28

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS NACIONALES
DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ARROYO LEYES Y
COLASTINE NORTE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de San José del Rincón, Arroyo Leyes y Rincón Norte, Inscripta ante el Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, Decreto N°: 236 de fecha 12/05/1993, ha resuelto llamar a "Asamblea General Ordinaria" para el día 30/10/2021 a las 11:00 horas en el domicilio de la entidad sito en calle Gamboa esquina

Dorrego de la ciudad de San José del Rincón para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presiente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2) Lectura y consideración, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes del Contador certificante, correspondiente al Ejercicio Económico N°: 27, cerrado el 30 de Junio de 2020.-

3) Lectura y consideración, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes del Contador certificante, correspondiente al Ejercicio Económico N°: 28, cerrado el 30 de Junio de 2021.-

4) Renovación de Autoridades.

MARIO HORACIO MONTENEGRO

Presidente

ELBA FRANCO

Secretario

\$ 50 463273 Sep. 28

ASOCIACIÓN CIVIL

ABOGADOS POR LA VIDA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En la reunión celebrada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 158 del Código Civil y Comercial a través del sistema Meet.Google.com el día 14 de Agosto de 2.021, y en cumplimiento de lo establecido por los art. 36, 37, 39 y 46 del Estatuto, el Consejo Directivo de la Asociación Civil Abogados por la Vida- Santa Fe ha dispuesto convocar a Asamblea General Extraordinaria de asociados, a realizarse el día 16 de Octubre de 2.021 a las 9:00 horas la primer convocatoria, y a las 10:00 horas la segunda convocatoria, en Avda. Provincias Unidas 2.050- Entrada norte de Rosario, a fin de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA

1) Modificación del art. 39 del Estatuto: convocatoria a Asambleas a través de circulares en el domicilio del asociado.

2) Cuotas: dar noticia de las decisiones de CD de acuerdo a lo ordenado por el art. 26 inc. 1)

3) Suspensión de lo previsto por el art. 15 inc.)

4) Designación de dos socios/as para que firmen el acta.

Se comunica que las propuestas de modificación de Estatuto se encuentran desde el día 27 Septiembre de 2.021 de 9:00 a 12:00 horas a disposición de los asociados en la sede de calle Ocampo 6.696 de Rosario.

Se hace saber asimismo que el acto asambleario deberá cumplir la normativa indicada por la Resol. N° 8/2020 de la Inspección Gral. de Persona Jurídica de Santa Fe:

a) Las actividades previstas en la presente sólo podrán tener lugar dentro de la franja horaria comprendida entre la hora 8:00 y la hora 20:00.

b) Antes de que cada asistente ingrese al lugar se deberá tomar su temperatura corporal.

c) Se exigirá a los asistentes la previa higienización de calzado y de las manos, aportando los elementos a tal fin.

d) Se exigirá a los asistentes la utilización de barbijo que cubra nariz, boca y mentón durante todo el tiempo que permanezcan en el lugar.

e) Si el lugar de realización de la reunión es cerrado, se mantendrá la ventilación permanente del mismo.

f) Se controlará la densidad de ocupación, de cada dos metros cuadrados de espacio circulable por cada asistente, tanto al aire libre como en lugares cerrados y controlar el distanciamiento entre los asistentes.

g) Se preverán lugares de ingreso y egreso independientes.

DRA. CARLOTA JULIA LÓPEZ

Presidente

\$ 60 463130 Sep. 28

ASOCIACION CIVIL BARRIO

PRIVADO DOS LAGUNAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Sres. Asociados de la Asociación Civil Barrio Privado Dos Lagunas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 2.021, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria; en el predio del Salón de Usos Múltiples del Barrio Privado Dos Lagunas, en espacio abierto al aire libre; sito en zona rural, vera autopista Santa Fe-Rosario S/N, Santo Tome, Provincia de Santa Fe; a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Constitución de la asamblea. Consideración del quórum necesario para sesionar.
- 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Aprobación de memoria, inventario, balance general y las cuentas de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio N° 7 correspondiente al año 2.020.
- 4) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva conforme estatuto.
- 5) Consideración de la contribución extraordinaria para la ejecución de la obra de cloacas.
- 6) Consideración del proyecto de puesta en valor del edificio destinado a gimnasio.
- 7) Consideración del proyecto de construcción de una cancha de paddle.
- 8) Consideración del trámite de escrituración.

En cumplimiento de las disposiciones de la Resolución General N° 08/2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, el Decreto Provincial N° 1.374/2021; Protocolos Sanitarios y demás disposiciones provinciales, nacionales y municipales modificatorias y/o complementarias en referencia; el acto asambleario adoptará las siguientes condiciones:

- a) Horario del acto: Dará inicio a las 16:00 hs. y no excederá de las 20:00 hs.
- b) Cantidad de personas asistentes: 126 asociados propietarios de unidades funcionales, 1 empleado administrativo y el asesor jurídico del ente. Se solicita no asista más de 1 persona por unidad funcional.
- c) Antes de que cada asistente ingrese al lugar se tomará su temperatura corporal.
- d) Se exigirá a los asistentes la previa higienización de las manos, aportando los elementos a tal fin.
- e) Se exigirá a los asistentes la utilización de barbijo que cubra nariz, boca y mentón durante todo el tiempo que permanezcan en el lugar.
- f) Se controlará la densidad de ocupación, de cada dos metros cuadrados de espacio circulable por cada asistente; y el distanciamiento entre los asistentes.

g) Se preverán lugares de ingreso y egreso independientes.

FERNANDO AGUILO

Presidente

NICOLAS DANIEL TAJES

Secretario

NOTA: De acuerdo a establecido por el capitulo y del Estatuto de la Asociación Civil Barrio Privado Dos Lagunas; las asambleas se celebrarán válidamente sea cual fuere el número de los asociados concurrentes, media hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya, la mitad mas uno de todos los asociados con derecho a voto. Las resoluciones serán tomadas por el voto de la simple mayoría de asociados presentes. Cada asociado deberá estar al día con el pago de sus obligaciones para poder participar de las asambleas.

Se dispondrá la documental objeto de los puntos de la presente convocatoria a través del sistema de comunicación web del barrio, vía correo electrónico y en la oficina de administración sita en la portada del barrio.

\$ 90 463123 Sep. 28

**COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS
DE NELSON LIMITADA**

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Nelson Limitada, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 06 de Octubre de 2.021 a las 19:00 horas en las instalaciones del Club Boca de Nelson, cito en calle J. M. Aragón N° 149 de la localidad de Nelson, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Elección de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta.

2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondiente al Cuadragésimo Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2.019 y Cuadragésimo primer Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

3.- Proyecto de asignación de resultados.

4.- Explicaciones a dar por el Consejo de Administración por la demora en la convocatoria Asamblea.

5.- Renovación parcial del Consejo de Administración. Se renovarán:

5.1.- Nueve (09) Consejeros Titulares (renovación completa).

5.2.- Dos (02) Consejeros Suplentes.

5.3.- Un (01) Fiscales titular y uno suplentes por el término de un año.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 48º del Estatuto Social, se podrán presentar listas para integrar el Consejo de Administración hasta el día 24 de Septiembre de 2.021, en la sede de la Institución cita en calle Sarmiento N° 291 de la localidad de Nelson, Provincia de Santa Fe, de 08:00 a 12:00 horas.

6) Retribución a Consejeros del Consejo de Administración.

Se encuentran a disposición de los asociados en la sede de la cooperativa indicada en el párrafo anterior, la documentación a tratar en la Asamblea.

Para el caso no se reúna el quórum indicado en el artículo 32º del Estatuto de la Cooperativa, la Asamblea se constituirá válidamente una hora después con el número de asociados presentes.

PEZZOLI CARLOS

Presidente

CARLOS H. DURE

Secretario

\$ 210 463237 Sep. 28 Oct. 1

LA ASOCIACIÓN SANTAFESINA DE ESCRITORES (A.S.D.E.)

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Asociación Santafesina De Escritores (A.S.D.E.) de conformidad a lo que establece el art. 49 del Estatuto Social vigente, convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día lunes 18 de Octubre de 2.021, a la hora 15:30 primer llamado y 16:00 segundo llamado, que tendrá lugar en su sede Entre Ríos 2.703 primer piso, departamento A de esta ciudad (con las limitaciones en cuanto al número de concurrente que impongan las medidas sanitarias vigentes) y también de manera virtual en el enlace de Google Meet

<https://meet.google.com/hqo-rvdk-uqy>. Y ello, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Creación de la Editorial A.S.D.E.
- 3º) Nombramiento de dos socios para suscribir el Acta, junto con el Presidente y Secretario.

GERTRUDIS POCOVÍ

Presidente

LEONEL ÁLVAREZ ESCOBAR

Secretario.

\$ 45 463217 Sep. 28

TRANSPORTE AUTOMOTOR

DE CARGAS DE BIGAND S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Transporte Automotor de Cargas de Bigand S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria - Fuera de Término-, para el día 24 de Octubre de 2.021 a las 9.00 hs., a efectuarse en la Sede Social de la misma, Avenida Santa Fe, N° 315, Bigand, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1. Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2. Consideración y aprobación de las causas del llamado y realización fuera de término de las Asambleas Generales Ordinarias como consecuencia de la pandemia Covid-19.
3. Lectura y consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas y Anexos correspondientes a ejercicio N° 31 y N° 32 cerrados el 31 de Diciembre de 2.019 y el 31 de Diciembre de 2.020 respectivamente y consideración del destino del resultado de dichos ejercicios económicos.

4. Elección de Directores Titulares (4) y Suplentes (4) por terminación de mandato de los mismos.
5. Tratamiento de la propuesta de acuerdo elevada por accionista en virtud de los juicios que entablara contra la sociedad.

Artículo 13 Estatuto Social: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.

DAMIAN LIUTI

Presidente

\$ 435,60 463022 Sep. 28 Oct. 05

AMOPLAST S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas de Amoplast S.A. a asamblea general ordinaria para el día 19 de Octubre de 2.021, a las 10:00 hs en primera convocatoria; o a la hora subsiguiente y en segunda convocatoria, a realizarse en su sede social sito en Avenida 27 de Febrero N° 80 Bis de Rosario; a fin de tratar y considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas a los fines que suscriban el acta conjuntamente al señor Presidente.

2º) Consideración y tratamiento de los Estados Contables del Ejercicio Social cerrado al 30.06.2021, cuadros y demás documentación anexa previstos en el art. 234 inc. 1º de la LGS. Consideración del Resultado del ejercicio: Fijación de Honorarios y distribución de utilidades.

Se deja constancia que a fin de su asistencia, los accionistas deberán cursar comunicación formal sobre su voluntad de asistir, por sí o mediante apoderado, a fin de su inscripción en el correspondiente libro de asistencia en el folio correspondiente a la asamblea convocada; en los términos del art. 238 2º párrafo LGS.

GERARDO GIAMMUGNANI

Presidente

\$ 225 463251 Sep. 28 Oct. 05

MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES
DEL CLUB ATLETICO
SPORTIVO DÍAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la Mutual de Ayuda Entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Sportivo Díaz, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria el día viernes 05 de Noviembre del 2.021, (05/11/2.021). A realizarse en forma presencial en las instalaciones del Club Atlético Sportivo Díaz, situado en la calle Díaz N° 145, de la localidad de Díaz, provincia de Santa Fe, a las 20:00 horas. La misma estará sujeta a la normativa Covid 19 vigente emitida por la Dirección de Cooperativas y Mutuales del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la provincia de Santa Fe. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás cuadros anexos. Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor; Proyecto de distribución de excedente, correspondiente al período N° 32 del Ejercicio Social cerrado el 31/07/2021.
3. Aprobación del padrón societario.
4. Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el: 31/07/2021.
5. Consideración de la cuota societaria y del monto de los respectivos.
6. Consideración y autorización para comprar y vender muebles e inmuebles, en un todo de acuerdo al art. 35 de nuestros Estatutos Sociales, mientras dure el mandato.
7. Renovación total de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora de la Mutual, por finalización de mandatos; incorporados el día 03 de Noviembre de 2.017 por A.G.O. y para un período de 4 años.

De nuestra Estatuto Social:

Artículo N° 32: El llamado a Asamblea se efectuará mediante la publicación de la convocatoria y orden del día en el BOLETÍN OFICIAL o en uno de los periódicos de mayor circulación de la zona, con una anticipación de treinta (30) días. A partir del 24/09/2.021 estará a disposición de los asociados, en la Secretaria de la Mutual, la Convocatoria a Asamblea, Orden el día con detalle completo de los asuntos a considerar, Memoria del Ejercicio, el Balance General, el Cuadro de Gastos y Recursos, el Informe de la Junta de Fiscalización, Dictamen del auditor y proyecto de

distribución de excedentes.

Artículo N° 33: Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser Socio activo, b) Presentar Carnet Social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

Artículo N° 34: El padrón de los socios en condiciones de intervenir en la Asamblea y elección se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del 24/09/2021 debiendo actualizarse el mismo cada cinco días.

Artículo N° 37: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y la Junta de Fiscalización. De dichos cómputo queda excluidos los dichos miembros. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el Artículo N° 16 y los que el presente estatuto o establezca una mayoría superior. La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el Orden del Día.

TOYA, EDUARDO JUAN

Presidente

CHIARAMELLO, ALBERTO RAMÓN

Secretario

\$ 52,50 463085 Sep. 28

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE FERROVIARIOS JUBILADOS Y ACTIVOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En los terminos del art. 41 del estatuto social se dispone la convocatoria a la asamblea general ordinaria de delegados de asociados, para el día 29 de Octubre del año 2021, a las 18:00 hs. en nuestro local social sito en calle Alvear 149, se considerara el ejercicio N° 78- desde el 10 de Agosto del 2020 al 31 de Julio de 2021,

ORDEN DEL DIA

1º). Designación de 2 (dos) delegados titulares de asociados para firmar el acta junto con presidente y secretario.

2º). Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos presentados por el organo directivo e informe del organo fiscalizador, proyecto de distribución de excedentes del ejercicio iniciado el 01-08-2020 y finalizado EL 31-07-2021.

3°). Informe del aumento de la cuota social y de mantenimiento de nichos y urnas.-

4°). Ratificar lo dispuesto por el artículo 24 inciso "C" de la ley N° 20.321 orgánica para las asociaciones mutuales.

En la secretaria de la asociación se encuentra a disposición de los señores delegados la documentación correspondiente sobre los asuntos a tratar.

MIGUEL A. VALENZISI

Presidente

\$ 50 462920 Sep. 28

MUTUAL ASOCIACIÓN

ITALIANA PIAVE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual Asociación Italiana Piave de Empalme Villa Constitución, Prov. de Santa Fe, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 26 de Noviembre de 2.021 a las 20:00 horas en la sede social, sita en Italia 151 de la localidad homónima a fin de considerar y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término por el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y por el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2.020, y su realización de acuerdo a disposiciones del INAES y protocolo de la Dirección General de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de Santa Fe y protocolo de la Mutual.

3) Aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Excedentes e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social del periodo comprendido entre 01/01/2019 al 31/12/2019.

4) Informe Subsidios Sector Servicios Asociados año 2019 de acuerdo a la resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/11/2003.

5) Elección de tres Consejeros Titulares (Presidente, Tesorero, un Vocal Titular) y dos Vocales Suplentes, todos de la Comisión Directiva por finalización de mandatos. Elección de un miembro Titular y un suplente de Junta Fiscalizadora por finalización de mandato (Res. INAES 485/2021).

6) Aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Excedentes e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social del periodo comprendido entre 01/01/2020 al 31/12/2020.

7) Informe Subsidios Sector Servicios Asociados año 2020 de acuerdo a la resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/11/2003.

8) Autorización para la adquisición mediante Escritura Pública y para la posterior venta y/o cesión de derechos y acciones y/o constitución de derechos reales respecto del inmueble designado como Lote N° 13, de la manzana 95, plano N° 82392 año 95 ubicado en Calle Chaco S/N del Barrio Los Ciruelos de la localidad de Empalme Villa Constitución, inscripto el dominio en el Registro General Rosario al Tomo 153 Folio 128 Numero 145233 en fecha 09/06/1975, Departamento Constitución.

9) Consideración retribución de Consejeros.

10) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales de asociados.

Se recuerda a los señores asociados que conforme al Estatuto Social la Asamblea se constituirá a la hora señalada con la presencia de la mayoría absoluta de asociados, de no obtenerse dicho quórum y transcurrida media hora sesionará con el número de asistentes.

CABRAL ROBERTO PABLO

Presidente

STASERI ANIBAL AUGUSTO

Secretario

\$ 210 463101 Sep. 28 Oct. 01

POLICLINICOS UNION S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social de calle Mendoza 1.560, Rosario; en primera convocatoria, el día 15 de Octubre de 2.021, a las 10:00 horas. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 11:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar, juntamente con el presidente el acta de asamblea.

2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 12 de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio concluido el 30/04/2021.

3) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino y de los resultados acumulados de los ejercicios anteriores.

4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.

5) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso de las disposiciones del artículo 261 ley 19.550.

6) Consideración de la remuneración del Síndico.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deben comunicar su presencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la misma, a los fines del art. 238 de la Ley General de Sociedades y modificatorias. A tales efectos, deberán notificar la asistencia mediante mail al siguiente correo electrónico: oficinadepersonal@sanatoriodelta.com.ar o por nota a la sede social, en este último supuesto deberán consignar una dirección de e-mail si desean participar vía streaming de la misma. Oportunamente quienes notificaron una dirección de e-mail a la sede social recibirán el link en la casilla consignada para participar de la Asamblea, de forma que podrán participar de la misma de manera presencial o vía streaming.

\$ 225 463077 Sep. 28 Oct. 05
